

***PARTIDO***

***UNION POPULAR***

***Orden***

***Nacional***

**Domicilio: Méndez de Andes 1871- Ciudad Autónoma de Buenos Aires**

**ESTADOS CONTABLES AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2004**

# ***Partido Unión Popular -P. U. P- Orden Nacional.***

Méndez de Andes 1871 - ORDEN NACIONAL- *Identif.Expediente N° 1053/71 - Ley 23.298 Art. 38*

---

## **MEMORIA**

Es oportuno destacar que durante el año 2004, el partido Unión Popular en el Orden Nacional consolidó su reorganización institucional en todos sus órganos partidarios. Al asumir las nuevas autoridades Nacionales, instaron al apoderado titular, Dr. Daniel Omar Herrera a poner al día todo trámite pendiente ante la Justicia Federal, así como el puntual cumplimiento de la Ley 25.600. Así fue que a pesar de haber iniciado la tarea con la máxima velocidad, la falta de información obrante de las autoridades anteriores, provocó que toda la información de respaldo se tuvo que solicitar a la Dirección Nacional Electoral.

Las autoridades partidarias, Presidente y Tesorero, correspondientes al Orden Nacional, suscriben la presente según lo prevé la Carta Orgánica.

Entrando de lleno en el comentario sobre los estados contables debemos manifestar que el ejercicio en consideración arroja un déficit de \$ 5.319,85

Es nuestro propósito seguir adelante en el próximo año y continuar con el crecimiento esperado.

**Holga Margarita Ovanessoff**  
PRESIDENTE

**Ricardo Vera**  
TESORERO

DENOMINACIÓN: PARTIDO UNIÓN POPULAR - ORDEN NACIONAL

IDENTIFICACIÓN EXPEDIENTE N° 1053/71 según LEY 23.298 ART. 38

**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2004**

	<b>2004</b>		<b>2004</b>
	\$		\$
<b>ACTIVO</b>		<b>PASIVO</b>	
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>PASIVO CORRIENTE</b>	
Caja y Bancos	175,29	Deudas (Nota 3 )	53.116,44
Inversiones (No posee)	-	Total del Pasivo Corriente	53.116,44
Créditos (Nota 2 )	1.401,61	<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	
Bienes para Comercialización (No posee)	-	No posee	-
Total del Activo Corriente	1.576,90	Total del Pasivo no Corriente	-
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	53.116,44
Bienes de Uso (No posee)	-	<b>PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)</b>	-51.539,54
Total del Activo no Corriente	-		
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>1.576,90</b>	<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>1.576,90</b>

LAS NOTAS QUE SE ACOMPAÑAN FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTE ESTADO

Informe en documento aparte de fecha 15/11/2005

**Holga Margarita Ovanesoff**  
PRESIDENTE

**Ricardo Vera**  
TESORERO

DENOMINACIÓN: PARTIDO UNIÓN POPULAR - ORDEN NACIONAL

IDENTIFICACIÓN EXPEDIENTE N° 1053/71según LEY 23.298 ART. 38

**ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL  
30 DE SEPTIEMBRE DE 2004**

	<b>2004</b>
<b>RESULTADOS ORDINARIOS</b>	
<b>RECURSOS</b>	
Para Fines Generales	502.56
Para Fines Específicos	-
<b>TOTAL RECURSOS</b>	<b>502.56</b>
<b>GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INST</b>	
Artículos de Librería	-182.06
Movilidad y Viáticos	-1.209.60
Gastos de Representación	-441.41
Artículos de Mantenimiento Consumidos	-18.20
Servicio de Telefonía	-3.834,76
Varios	-136.38
Subtotal Gastos Para Desarrollo Inst.	<b>-5.822.41</b>
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>-5.822.41</b>
<b>RESULTADOS FINANCIEROS y POR TENENCIA</b>	
Resultados Ordinarios - Deficit -	-5.319.85
<b>RESULTADOS EXTRAORDINARIOS</b>	
Resultados Extraordinarios - Superávit	-
<b>DEFICIT FINAL DEL EJERCICIO</b>	<b>-5.319.85</b>

LAS NOTAS QUE SE ACOMPAÑAN FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTE ESTADO

Informe en documento aparte de fecha 15/11/2005

DENOMINACIÓN: PARTIDO UNIÓN POPULAR - ORDEN NACIONAL

IDENTIFICACIÓN EXPEDIENTE N° 1053/71 según LEY 23.298 ART. 38

**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2004**

<b>CONCEPTOS</b>	<b>CAPITAL</b>	<b>RESULTADOS NO ASIGNADOS</b>	<b>TOTALES</b>
Saldo al inicio	2.07	-3.170,69	<b>-3.168,62</b>
AREA	-	-43.051,07	<b>-43.051,07</b>
Saldo Inicial	2.07	-46.221,76	-46.219,69
Aportes de Capital	-	-	-
Déficit del Ejercicio	-	<b>-5.319,85</b>	<b>-5.319,85</b>
<b>SALDOS AL CIERRE</b>	<b>2.07</b>	<b>-51.541.61</b>	<b>-51.539,54</b>

LAS NOTAS QUE SE ACOMPAÑAN FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTE ESTADO

Informe en documento aparte de fecha 15/11/2005

**Holga Margarita Ovanessoff**  
PRESIDENTE

**Ricardo Vera**  
TESORERO

DENOMINACIÓN: PARTIDO UNIÓN POPULAR - ORDEN NACIONAL

IDENTIFICACIÓN EXPEDIENTE N° 1053/71según LEY 23.298 ART. 38

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 30  
SEPTIEMBRE DE 2004**

	<b>2004</b>
<b>Variación DEL EFECTIVO</b>	
Efectivo al inicio del ejercicio	28.31
Efectivo al cierre del ejercicio	175.29
<b>DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO</b>	<b>146.98</b>
<b>Causas de las Variaciones del efectivo</b>	
-Ingresos Actividades Operativas	198.05
-Devolucion Anticipos Proveedores	43.948,43
-Pagos Actividades Operativas	-5.822,41
<i>Flujo neto de efectivo Utilizado por las actividades Operativas y de la Campaña Electoral</i>	<b>38.324,07</b>
<b>Actividades de Financiación</b>	
-Prestamos Recibidos	5.822,41
-Pagos Cancelación Prestamos	-44.000,00
<i>Flujo neto de efectivo Utilizado por las actividades de Financiación</i>	<b>-38.177,59</b>
<b>DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO</b>	<b>146.98</b>

Informe en documento aparte de fecha 15/11/2005

**Holga Margarita Ovanessoff**  
PRESIDENTE

**Ricardo Vera**  
TESORERO

DENOMINACIÓN: PARTIDO UNIÓN POPULAR - ORDEN NACIONAL  
IDENTIFICACIÓN EXPEDIENTE N° 1053/71según LEY 23.298 ART. 38

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2004 .COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS

### NOTA 1 . NORMAS CONTABLES

Las normas contables mas significativas aplicadas son las siguientes:

#### 1.1 . MODELO DE PRESENTACIÓN DE ESTADOS CONTABLES

Los Estados Contables han sido preparados siguiendo los lineamientos de las Resoluciones Técnicas N° 6, 8,10,11,16,17 Y 19 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

#### 1.2. CONSIDERACIONES DE LOS EFECTOS DE LA Inflación

Los Estados Contables han sido preparados en moneda nominal. Con fecha 25 de marzo de 2004, el Poder Ejecutivo Nacional emitió el Decreto N° 664 que establece que los Estados Contables de ejercicios que cierran a partir de dicha fecha sean expresados en moneda nominal. En consecuencia, hemos discontinuado la reexpresión de los Estados Contables a partir del 1° de marzo de 2004.

#### 1.3. CRITERIOS DE VALUACIÓN y EXPOSICIÓN

- a) Activos v Pasivos en moneda nacional Los activos y pasivos en moneda nacional están expresados por su valor actual al cierre del ejercicio.
- b) Bienes para consumo o comercialización No posee bienes para el consumo o comercialización.
- c) Bienes de Uso No posee bienes de uso.
- d) Estado de Flujo de Efectivo Para la presentación del Estado de Flujo de Efectivo se ha adoptado la alternativa del Método Directo de la Resolución Técnica N° 8 modificada por la Resolución Técnica N° 19 de la F.A.C.P.C.E, considerándose efectivo a Caja y Bancos e Inversiones de rápida realización.

### NOTA 2 . CRÉDITOS

Se exponen en esta partida los saldos pendientes de cobro del Ministerio del Interior correspondiente a:

-Aportes Extraordinarios Boletas Diputados	\$ 46.16.-
-Aportes Campaña Diputados	\$ 852.89.-
-FPP	\$ 502,56

### NOTA 3 DEUDAS

Se exponen en esta partida las sumas adeudadas por prestamos realizados al Partido con el objeto de financiación de los gastos correspondientes a la campaña electoral y las distintas tareas operativas que realiza el mismo.

Informe en documento aparte de fecha 15/11/2005

**Holga Margarita Ovanesoff**  
**PRESIDENTE**

**Ricardo Vera**  
**TESORERO**





# INFORME DEL AUDITOR

**Señor Presidente del  
Partido Unión Popular - ORDEN NACIONAL.  
Méndez de Andes 1871 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires**

En mi carácter de Contador Publico independiente informo a usted sobre la tarea de auditoria que he llevado a cabo sobre los Estados Contables del Partido Unión Popular - ORDEN NACIONAL, detallados en el apartado 1. Los mismos han sido preparados y aprobados por las autoridades partidarias de la Entidad en ejercicio de sus funciones exclusivas. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados contables.

## **1- ESTADOS AUDITADOS**

- 1.1- Estado de Situación Patrimonial al 30 de septiembre de 2004.
- 1.2- Estado de Recursos y Gastos al 30 de septiembre de 2004.
- 1.3- Estado de Evolución del Patrimonio Neto al 30 de septiembre de 2004.
- 1.4- Estado de flujo de efectivo al 30 de septiembre de 2004.
- 1.5- Nota n" 1 a 3 a los Estados Contables al 30 de septiembre de 2004.

## **2 - ALCANCE DE LA AUDITORIA**

Para emitir una opinión sobre los Estados Contables mencionados, he realizado el examen de la información contenida en los Estados Contables y Notas indicados en 1, de acuerdo a las normas de Auditoria vigentes, incluidas en la Resolución Técnica Numero 7 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas- aprobada por la Res. C 267/85 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal.

Dichas normas requieren del auditor que planifique y desarrolle la auditoria para formarse una opinión acerca de la razonabilidad de la información de carácter significativo que contengan los estados contables preparados de acuerdo con las normas contables vigentes y consideradas en su conjunto; examine, sobre la base de pruebas selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los estados contables; evalúe las normas contables utilizadas y, como parte de ellas, la razonabilidad de las estimaciones de significación hechas por la Consejo Directivo de la Entidad.

## **3 - ACLARACIONES PREVIAS**

1. La sociedad presenta sus estados contables al 30/09/2004 confeccionados en moneda homogénea a fecha de cierre, dicho ajuste ha sido practicado tal como se explica detalladamente en Nota N° 1.2
2. Debido a ser la primera auditoria de este profesional sobre los Estados Contables de UNION POPULAR Orden Nacional, se procedió a aplicar los procedimientos de auditoria tendientes a validar los saldos iniciales correspondientes al Balance al 30/09/2002 y los Ingresos y Gastos de la campaña Electoral del 27/02/03, al 27/04/2004 transcritos al Libro Inventarios y Balances 16523, Folios 34 a 38, con Dictamen del Dr. Héctor Francisco Pietronave, T 197 F 140, Sin salvedades para el primero y con abstención de opinión para el segundo. Como resultado de ello y dado que este profesional no pudo obtener la documentación respaldatoria correspondiente a cada uno de los balances indicados precedentemente no se pudieron validar los importes incluidos en los mismos.
3. Debido a haber sido designado por la sociedad para realizar la auditoria de los estados contables finalizados al 30/09/2003 y 30/09/2004 con posterioridad a la fecha de cierre de los mismos, no he podido presenciar el arqueo de caja.

4. Las tareas de campo se realizaron entre las fechas 01/09/2005 y 28/10/2005.

#### **4 - DICTAMEN**

Debido a las limitaciones al alcance expuestas en los puntos 3.2 y 3.3 me abstengo de opinar sobre los Estados Contables al 30/09/2004 detallados en el apartado 1, correspondientes al Partido **UNION POPULAR -Orden Nacional**, considerados en su conjunto.

#### **5-INFORMACIÓN ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES LEGALES**

5.1- Los estados contables que se mencionan en **1.**, surgen de los registros contables llevados formalmente de conformidad con las normas legales vigentes.

5.2- Al 30 de septiembre de 2004 según las registraciones contables, no existen deudas devengadas a favor de la AFIP en concepto de Aportes y Contribuciones del Régimen de Jubilaciones y Régimen Nacional de Obras Sociales.

5.3- Los Estados Contables han sido preparados de acuerdo con lo establecido por la ley 19550 de sociedades comerciales modificada por la ley 22903.

Buenos Aires, 15 de Noviembre de 2005.